

Una vez que termina el tratamiento, ¿quién sigue mi evolución?

Cada uno de los integrantes del equipo de salud que atendió su enfermedad participará de su seguimiento. Ello permitirá informarle acerca de la respuesta y evolución de la enfermedad, así como controlar los efectos adversos provocados por los tratamientos.

Para su mejor atención le sugerimos reservar por adelantado turnos de control médico, tanto para el lapso que abarque el tratamiento como para luego de finalizado el mismo.

Haga una lista de sus preguntas o inquietudes. Lleve esta lista a sus controles y hable con su médico, con gusto serán atendidas.

Anote aquí sus preguntas:

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

## Nuestros Profesionales Médicos

- **Dr. Sergio BINIA**  
Jefe de Radioterapia FUESMEN Mendoza, Oncólogo Radioterapeuta
- **Dra. María Cecilia ATENCIO ROSSELOT**  
Médico Clínico y Radioterapeuta
- **Dra. Verónica VATER**  
Médico Clínico y Radioterapeuta
- **Dra. Cecilia SAUA PAVÓN**  
Médico Clínico y Radioterapia
- **Dra. Lucía BERTOSSI**  
Médico Clínico y Residente de Radioterapia
- **Dra. Laura BERGAMÍN**  
Médico Ginecólogo y Residente de Radioterapia
- **Dr. Klaus ORGAZ**  
Médico becario extranjero en formación con la Residencia de Radioterapia
- **Dr. Marcos Di NATALE**  
Médico Ginecólogo y Residente de Radioterapia
- **Dr. Juan Pablo CARESANO**  
Médico Clínico y Residente de Radioterapia

Profesionales que colaboran con el Servicio de Radioterapia

- **Lic. María Fernanda GROSSO**  
Nutricionista

Acompañados siempre por el Centro Oncológico COIR el cual cuenta con un equipo médico con reconocida trayectoria en el medio.

- Dr. Jorge IBARRA
- Dr. Jorge HIDALGO
- Dr. Germán RIZZO
- Dr. Lino ARBOIT
- Dra. Viviana VERA
- Dra. Gema AGUIL
- Dra. Viviana LEIVA
- Dr. Mauricio FERNANDEZ LÁZZARO
- Dr. Alfredo OCHIPINTI (COIR San Rafael)
- Dr. Alejandro SOLA



**FUESMEN**  
FUNDACIÓN ESCUELA  
MEDICINA NUCLEAR

# TODO LO QUE NECESITA SABER SOBRE RADIOTERAPIA



Garibaldi 393 FUESMEN San Rafael Tel. (260) 443 4111  
5500 Mendoza FUESMEN Hospital Español Tel. (261) 449 0394 • 524 0415  
(261) 461 4000 FUESMEN Hospital Italiano Tel. (261) 432 6800



COMISIÓN NACIONAL  
DE ENERGÍA ATÓMICA



UNCUYO  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO

MendozaArgentina  
espíritu grande

## ¿Qué es la radioterapia?

La radioterapia es la rama de la oncología clínica que utiliza radiación para el tratamiento del cáncer. Abarca un espectro extenso de distintas técnicas que se aplican desde hace más de un siglo. La radiación puede dirigirse a las áreas enfermas desde el exterior del cuerpo (radioterapia externa) o colocando elementos radiactivos en el interior del mismo (braquiterapia). De cualquier forma, la radiación no es visible y alcanza su organismo sin que usted lo advierta, similar a lo que ocurre cuando se obtiene una radiografía o una tomografía computada.

## ¿Cómo actúa la radiación contra la enfermedad?

Los tumores malignos en general contienen células que se multiplican rápido y en forma anormal en comparación con los tejidos sanos. Estas células son más susceptibles a sufrir daños, ya sea por medicamentos o por radiaciones. Ello se debe principalmente a que cuando se están dividiendo las células dejan expuestos sus aparatos genéticos, los que pueden ser fácilmente dañados en forma irreversible por algún método terapéutico.

En definitiva, la mayor parte del efecto que sufren las células irradiadas se debe a cambios químicos que se manifiestan en ellas. Sería una forma de "intoxicarlas" con sustancias químicas que se producen cuando reciben radiación, producto de la ruptura de moléculas presentes en su interior.

## ¿Qué pasa con los órganos sanos?

Los tejidos sanos también sufren cambios inducidos por la radiación, pero tiene mejor capacidad para recuperarse por contar con mecanismos de reparación indemnes propios de las células normales. Por otro lado, la radioterapia moderna cuenta con profesionales y tecnología capaz de dirigir los haces de radiación en forma muy precisa hacia el sitio que se desea tratar. De esa forma, se pueden dar dosis altas de radiación sobre algunas áreas, mientras que otras pueden ser adecuadamente protegidas para evitar efectos colaterales severos.

## ¿Qué se puede lograr con el tratamiento radiante?

El tratamiento puede tener la intención de curar la enfermedad o de aliviar los síntomas que ella produce. Para cualquiera de las alternativas se puede hacer tratamiento radiante exclusivo o acompañado de otras prácticas terapéuticas como cirugía y/o quimioterapia. Cuando la radioterapia se asocia a otros tratamientos puede tener más efectos colaterales debido a la acción superpuesta de los mismos.

## ¿Cuánto dura el tratamiento?

La dosis que se debe alcanzar no puede administrarse en períodos cortos porque podría provocar inconvenientes y molestias. La dosis debe ser fraccionada en múltiples sesiones (de pocos minutos) que se administran diariamente durante todo el curso terapéutico. Como ejemplos generales,

podemos decir que las enfermedades de la sangre (leucemias, linfomas) se tratan en 2 - 4 semanas de radioterapia externa; los tumores de adultos en 5 - 8 semanas y las neoplasias infantiles en 3 - 6 semanas. Los tratamientos destinados a aliviar síntomas como el dolor y la compresión de diversos órganos abarcan lapsos no superiores a las 3 semanas. Excepcionalmente se aplican tratamientos analgésicos en una sola fracción.

La braquiterapia puede administrarse en una o en varias sesiones. Lo más común es que cada sesión se realice en un acto quirúrgico sencillo bajo anestesia raquídea, luego del cual se permanece internado en habitación semi-aislada durante 1 - 2 días. No está permitida la permanencia de acompañantes durante la internación porque el paciente contendrá fuentes radiactivas dentro de su cuerpo durante ese lapso.

## ¿Cómo será mi vida social y laboral durante el tratamiento?

Ello dependerá mucho de su estado general al iniciar el tratamiento. Siempre se pretende que el tratamiento mejore su condición en caso de padecer alguna molestia provocada por la enfermedad. Cuando la misma no da síntomas, el tratamiento puede inducir algunas molestias en dependencia de los volúmenes alcanzados por la radiación. Esas molestias serán más pronunciadas cuando se suman otros tratamientos ya sea antes, durante o después de la radioterapia.

Todos los efectos colaterales probables le serán explicados en detalle por el equipo profesional y en forma previa a la firma del consentimiento informado. El consentimiento escrito es un documento legal en el que el paciente acepta recibir el tratamiento luego de haber sido informado acerca de sus posibles efectos beneficiosos y contra-productivos.

La piel y las mucosas son tejidos muy reactivos a la radiación. Su afección, dependiendo de la zona que abarca el tratamiento, se puede traducir en enrojecimiento, pérdida del cabello, dolor al tragar, cólicos intestinales, diarrea, cistitis, entre otros. Todos síntomas esperables y controlables con medidas adecuadas.

Si la radioterapia es el único tratamiento indicado, los efectos colaterales no se dan en órganos ni áreas ubicadas fuera de los campos de radiación. Si se irradia el tórax, no perderá el cabello de la cabeza; si se irradia una pierna, no tendrá diarrea ni cistitis; si se irradia la pelvis, no tendrá dificultad para tragar, y así sucesivamente.

Cuando se abarcan áreas extensas del tórax o el abdomen, algunos pacientes experimentan cansancio y decaimiento general durante el lapso terapéutico y hasta unos días después de finalizado el mismo.

Los efectos colaterales se atenúan tomando medidas generales o a veces acciones específicas para el síntoma que se desea revertir. Respete las indicaciones de los profesionales a su cargo y no atienda recomendaciones ajenas fuera del contexto médico-profesional.